

	EVALUACIÓN PROPUESTAS	
	OBJETO: "Prestar los servicios profesionales para la coordinación de talleres a nivel nacional en materia de investigación y judicialización de violencia sexual, y apoyo a la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional de la Fiscalía General de la Nación (FGN) en la implementación de un programa de difusión de los contenidos del Protocolo de Investigación de Violencia Sexual en las Seccionales asignadas"	

A continuación se presenta la evaluación realizada por la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional, a las propuestas presentadas para: *"Prestar los servicios profesionales para la coordinación de talleres a nivel nacional en materia de investigación y judicialización de violencia sexual, y apoyo a la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional de la Fiscalía General de la Nación (FGN) en la implementación de un programa de difusión de los contenidos del Protocolo de Investigación de Violencia Sexual en las Seccionales asignadas"*. Este proceso se realizó de conformidad con lo señalado en la Ley 38 General de Subvenciones de la AECID, en la cual se establece que:

"Cuando el importe del gasto subvencionable supere o iguale 12.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio o la entrega del bien. Así mismo por razones de transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos, se deben solicitar tres cotizaciones en aquellos gastos iguales o superiores a 2.500 euros, anexando una justificación escrita que exponga las razones en que se fundamenta la selección de la propuesta evaluada como la más favorable".

Calendario

Se publicó la Convocatoria FGN-AECID N. 002 de 2018, en la página web de la Fiscalía General de la Nación <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-fiscalia-general-de-la-nacion-con-apoyo-de-la-agencia-espanola-de-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-aecid-invita-a-participar-en-convocatoria-publica-para-contratar-servicios-de-un-01/>

	FECHA	HORA
Invitación a participar publicada en la página WEB de la Entidad	29 de junio de 2018	8:00 am
Fin del plazo de presentación de las ofertas	13 de julio de 2018	5:00 pm

De la anterior convocatoria se recibieron las siguientes propuestas de manera física dentro del término señalado:

Nombre oferente	Fecha recibido
Martha Lucía Hernández Piedrahita	06/07/2018
Luisa Fernanda López Vásquez	06/07/2018
Viviana Elizabeth Romero	09/07/2018
Linda Magaly Castro Millán	10/07/2018
Orlando Garzón González	11/07/2018
Edwin Mauricio Cortés Sánchez	11/07/2018
Diana Milena Triana Tolosa	12/07/2018
Blanca Alcira Bohórquez de Díaz	13/07/2018
Lady Jael Martínez Corredor	13/07/2018

	EVALUACIÓN PROPUESTAS	
	OBJETO: "Prestar los servicios profesionales para la coordinación de talleres a nivel nacional en materia de investigación y judicialización de violencia sexual, y apoyo a la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional de la Fiscalía General de la Nación (FGN) en la implementación de un programa de difusión de los contenidos del Protocolo de Investigación de Violencia Sexual en las Seccionales asignadas"	

Se recibió de forma extemporánea la siguiente oferta:

Nombre oferente	Fecha recibido
Minelva Flor Simanca Galé	16/07/2018

Para la presente evaluación, se señalan dentro de los Términos de Referencia los siguientes factores de selección:

CONDICIONES Y CALIDADES DEL OFERENTE

El proponente debe cumplir y acreditar una de las siguientes opciones:

Perfil académico y profesional:

El proponente debe cumplir y acreditar alguna de las siguientes opciones de perfil:

- a) - Título universitario en Derecho.**
 - Especialización en estudios de género, derechos humanos, derecho penal o procesal penal o afines.
 - Mínimo siete (07) años y un (1) mes de experiencia profesional general.

- b) - Título universitario en Derecho.**
 - Maestría en Derecho Humanos o Derecho Penal, o Procesal Penal o afines.
 - Cursos/ seminarios/diplomados en estudios de género, derechos humanos, derecho penal o procesal penal o afines.
 - Mínimo cuatro (04) años y un (1) mes de experiencia profesional general.

- c) - Título universitario en Derecho.**
 - Especialización en estudios de género, derechos humanos, derecho penal o procesal penal o afines.
 - Maestría en Derecho Humanos o Derecho Penal, o Procesal Penal o afines.
 - Mínimo cuatro (04) años y un (1) mes de experiencia profesional general.

- d) - Título universitario en Derecho.**
 - Doctorado en Derecho Humanos o Derecho Penal, o Procesal Penal o afines.
 - Mínimo cuatro (04) años y un (1) mes de experiencia profesional general.

Factores de puntaje adicional:

	EVALUACIÓN PROPUESTAS	
	OBJETO: "Prestar los servicios profesionales para la coordinación de talleres a nivel nacional en materia de investigación y judicialización de violencia sexual, y apoyo a la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional de la Fiscalía General de la Nación (FGN) en la implementación de un programa de difusión de los contenidos del Protocolo de Investigación de Violencia Sexual en las Seccionales asignadas"	

Factores de puntaje adicional en experiencia:

LINEAMIENTOS	PUNTAJE MAX.
Por cada año de experiencia profesional general adicional a la exigida se darán tres puntos (3), siendo nueve (9) el puntaje máximo a otorgar.	9
Por cada año de experiencia en procesos de formación en derechos humanos, derecho penal o política criminal se darán cinco (5) puntos, siendo veinticinco (25) el puntaje máximo a otorgar.	25
Por cada año de experiencia en litigio penal en casos de violencia sexual o afines se darán cuatro (4) puntos, siendo dieciséis (16) el puntaje máximo a otorgar.	16
PUNTAJE MAX. TOTAL	50

Entrevista:

ÍTEM A EVALUAR	PUNTAJE
Competencias y habilidades	25
Conocimientos específicos	5
Disposición y disponibilidad	10
Actitudes personales	10
PUNTAJE MAX. TOTAL	50

En caso de empate en los puntajes otorgados, se preferirá el proponente que logre acreditar más años de experiencia específica en procesos de formación en derechos humanos, derecho penal o política criminal.

En caso de persistir el empate, se definirá por la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

ACREDITACIÓN:

La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas, expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas, resoluciones de nombramiento, acta de posesión o contratos.

Cuando el proponente haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente, la experiencia se acreditará mediante declaración del mismo.

Las certificaciones o declaraciones de experiencia deberán contener como mínimo los siguientes:

- Nombre o razón social de la entidad o empresa.

	EVALUACIÓN PROPUESTAS	
	OBJETO: "Prestar los servicios profesionales para la coordinación de talleres a nivel nacional en materia de investigación y judicialización de violencia sexual, y apoyo a la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional de la Fiscalía General de la Nación (FGN) en la implementación de un programa de difusión de los contenidos del Protocolo de Investigación de Violencia Sexual en las Seccionales asignadas"	

- Tiempo de servicio.
- Relación de funciones desempeñadas.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se valorarán las propuestas presentadas, de la siguiente manera:

- Propuesta económica: 20%
- Puntaje obtenido de acuerdo con los criterios establecidos: 80%

La ausencia de requisitos o la falta de documentos sobre la futura contratación que no son necesarios para comparar las ofertas no son título suficiente para su rechazo. En consecuencia, la FGN puede solicitar a los oferentes subsanar los requisitos de la oferta que no afecten la asignación de puntaje, y los oferentes pueden subsanar tales requisitos durante el periodo de evaluación.

De la revisión efectuada a las propuestas presentadas se obtienen los siguientes resultados:

En el presente cuadro se relacionan los oferentes que no cumplen con las condiciones y calidades establecidas en la invitación pública:

Nombre oferente	Observaciones
Martha Lucía Hernández Piedrahita	No cumple el mínimo de experiencia exigida para la opción seleccionada por la oferente.
Luisa Fernanda López Vásquez	No cumple con los requisitos de la invitación, no presentó oferta económica ni los formatos establecidos.
Viviana Elizabeth Romero	No cumple con los requisitos de la invitación, no presentó oferta económica ni los formatos establecidos.
Linda Magaly Castro Millán	No cumple con los requisitos de la invitación, no presentó oferta económica ni los formatos establecidos.
Diana Milena Triana Tolosa	No cumple con los requisitos de la invitación, no seleccionó una opción de perfil.

De los oferentes habilitados para participar, se efectuó la verificación de la experiencia acreditada que otorga puntaje y se llevó a cabo la entrevista a cada uno de ellos, de lo cual se obtiene el siguiente resultado:

	EVALUACIÓN PROPUESTAS	
	OBJETO: "Prestar los servicios profesionales para la coordinación de talleres a nivel nacional en materia de investigación y judicialización de violencia sexual, y apoyo a la Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional de la Fiscalía General de la Nación (FGN) en la implementación de un programa de difusión de los contenidos del Protocolo de Investigación de Violencia Sexual en las Seccionales asignadas"	

NOMBRE	CRITERIOS DE PUNTAJE EXPERIENCIA ACREDITADA			TOTAL EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA (50PTS)	ENTREVISTA (50 PTS)	PUNTAJE OBTENIDO	TOTAL (80%)
	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA EN PROCESOS DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, DERECHO PENAL O POLÍTICA CRIMINAL	EXPERIENCIA EN LITIGIO PENAL EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL O AFINES				
LADY JAEL MARTÍNEZ CORREDOR	0	5	0	5	43	48	38%
ORLANDO GARZÓN GONZÁLEZ	0	0	0	-	44	44	35%
EDWIN MAURICIO CORTÉS SÁNCHEZ	3	15	0	18	24	42	34%
BLANCA ALCIRA BOHORQUEZ DE DÍAZ	9	0	0	9	32	41	33%

A continuación se relaciona la oferta económica presentada por cada oferente,

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL (20%)
LADY JAEL MARTÍNEZ CORREDOR	\$ 27.800.000,00	20%
ORLANDO GARZÓN GONZÁLEZ	\$ 27.800.000,00	20%
EDWIN MAURICIO CORTÉS SÁNCHEZ	\$ 27.800.000,00	20%
BLANCA ALCIRA BOHORQUEZ DE DÍAZ	\$ 27.800.000,00	20%

De acuerdo a la evaluación efectuada a la experiencia acreditada y a la oferta económica, se obtiene el siguiente resultado,

OFERENTE	CRITERIOS DE PUNTAJE (80%)	OFERTA ECONÓMICA (20%)	TOTAL EVALUACIÓN
LADY JAEL MARTÍNEZ CORREDOR	38%	20%	58%
ORLANDO GARZÓN GONZÁLEZ	35%	20%	55%
EDWIN MAURICIO CORTÉS SÁNCHEZ	34%	20%	54%
BLANCA ALCIRA BOHORQUEZ DE DÍAZ	33%	20%	53%

Del proceso de evaluación realizado, se obtiene como resultado que la proponente LADY JAEL MARTÍNEZ CORREDOR obtuvo la calificación más alta en la evaluación efectuada.

Se presenta la siguiente evaluación, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).


JUANITA DURÁN VÉLEZ

Subdirectora de Políticas Públicas y Estrategia Institucional

Elaboró: Adriana Linares Aldana- Subdirección Políticas Públicas y Estrategia Institucional / Gilma Mateus Caro- Contratista